

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****75****ALPEDRETE****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía número 1269/2025, de 21 de noviembre, se han aprobado las bases específicas para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de personal funcionario de carrera, escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2, auxiliar administrativo, del Ayuntamiento de Alpedrete, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpedrete :

<https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1> ), así como en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Alpedrete.

En este proceso selectivo se abona tasas por derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alpedrete, a 24 de noviembre de 2025.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández Alfaro.

(03/19.360/25)

